CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
02 NOV. 2023
Hora: 9:31
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8774

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la señora **Luisa Ramos Merel,** es un reconocida y notable **Docente, Artista, Cultora y Cantante,** quien ha llevado sus conocimientos sobre folklore y canto a varias generaciones de peruanos a través de sus clases teórico-prácticas en las diferentes instituciones educativas donde ha laborado.

Que, su contribución en la educación artística y cultural conformada por diversos géneros del canto andino, también es difundida a través de múltiples redes sociales y diversos medios tecnológicos contemporáneos, contribuyendo a mantener la identidad cultural entre los ciudadanos peruanos residentes en el extranjero.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la señora **Luisa Ramos Merel** por sus importantes y valiosas contribuciones a la educación artística del Perú.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Luisa Ramos Merel**, como testimonio del aprecio y reconocimiento de los ciudadanos peruanos por su aporte a nuestra cultura nacional.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/10/2023 21:40:52-0500

Lima, 31 de octubre del 2023